

JORNADA CAUSA CLÍNICA 2013

Título: “Creando sus respuestas”

Autora: Oleastro, Carolina Soledad

Abstract:

En el presente trabajo se intentará dar cuenta de las diferentes repuestas que producen los niños según las distintas lógicas de intervención que se utilizan en los ámbitos educativos. Mi trabajo en la escuela como PPND (personal privado no docente) con un niño al que llamaré Leo, será el que me permitirá interrogar y localizar algunas de esas lógicas de intervención.

Leo es un nene de 8 años que está cursando segundo grado en un colegio común de media jornada. Es muy afectuoso, se comunica con un lenguaje neutro y en tercera persona. Posee muchos comportamientos rituales y le cuesta tolerar los cambios de rutina. Tiene dificultades para comprender conceptos abstractos siendo de su facilidad la comunicación concreta. Mantiene tratamiento en un centro cognitivo-conductual. Comencé a trabajar con Leo a mediados de sala de 5 como PPND y hasta el momento permanezco realizando su acompañamiento.

La docente de primer grado era muy condescendiente con Leo, le costaba transmitirle límites y tampoco me daba el lugar para que lo haga yo. Parecía querer “despegarlo” de tener una acompañante, incluso pidiéndome en algunas horas que me retirara del salón. Una de mis funciones era mantener a Leo en su lugar, sea en la fila o en el salón, mantener su lugar en el grupo. Con el tiempo, terminó desarrollando una relación de dependencia con la docente que dificultó muchísimo su trabajo. Primero en la fila (la cual hasta el jardín hacía sin dificultad) necesitaba estar de la mano de la docente acompañándola a donde fuera. Luego, esto se trasladó al salón, donde cada vez que ella se retiraba del frente para ayudar a un nene o buscar algo en el armario, él salía disparado a seguirla, sin ninguna otra finalidad. Cualquier intento de separación de mi parte iniciaba un ataque de desesperación por volver a alcanzar a la docente, y si no lo

lograba, una crisis de angustia. Leo comenzó a demostrar esta revolución en su conducta en los demás ámbitos, como sus terapias.

De esta manera, quizás sea posible relacionar estas conductas desreguladas (tanto en la escuela como fuera de ella) con la modalidad de vínculo sostenido por la docente: ayuda excesiva, actitud protectora y permisiva, posicionarse en el lugar de “quien Leo necesita”. Este modo de tratarlo generó un lugar fuera de ley para él, lo colocó en el lugar de excepción, lo dejó sin lugar en el grupo, yendo en contra de habilitar el lazo a los otros niños.

Se observa entonces la importancia de pensar: **¿Cómo propiciar un modo de intervención que logre conciliar el “para todos” con la singularidad de niños que ven dificultada su posibilidad de ingreso al lazo con otros?**

En el ejemplo citado, llegó un momento en que esta dependencia dificultaba mucho la capacidad de trabajo del niño, y también la movilidad de la docente, ya que Leo cada vez era más demandante y aceptaba menos un “no”. Paulatinamente, ella comenzó a cambiar su actitud: marcando límites, pidiéndole que se siente cuando no debía pararse, retándolo cuando hacía algo que no debía. Leo comenzó a cambiar su conducta. Mi postura fue apoyar la autoridad de la maestra, y luego de un tiempo, pudo volver a permanecer sentado en el aula. En cuanto a la fila, realizó un desplazamiento de estar de la mano de la maestra a querer estar con los chicos de 6to grado que, finalizando el año, llevaron sus camperas de egresados, las cuales llamaron mucho su atención. Permanecía todos los recreos junto a ellos, sabía nombre y número de casi todos. Al principio, se lo notaba ansioso cuando sonaba el timbre para formar, y al momento de la oración se escapaba de forma impulsiva y acelerada hacia la fila de 6to. Si se lo retenía, se generaba una crisis de angustia. El trabajo fue anticiparle que podía ir a 6to cuando empezara la oración, pero caminando y de mi mano. Así fue que, luego de un tiempo, ya no se ponía ansioso cuando sonaba el timbre; logró ir caminando mientras yo lo acompañaba desde atrás; realizaba las oraciones en la fila de 6to y volvía a su fila sin resistencia.

Finalmente, Leo vuelve a ocupar su lugar en el aula, y en la fila permanece formado con el permiso de ir con 6to bajo un condicionamiento de tiempo y forma (en las oraciones y caminando).

Se observa el efecto que produce introducir como modo de intervención alguna legalidad que lo saque de la exclusión, lo que permite convocarlo a renunciar al “vale

todo” para permanecer dentro del conjunto “todos”. Este movimiento lo regula, y repercute observablemente en su conducta.

Leo en general tiene muchos rituales, los cuales hay que tratar de conciliar con el ámbito escolar. Se me presenta la pregunta: ¿hasta dónde ceder con ellos? Hay casos que impiden su trabajo, por ejemplo corregir con un lápiz los títulos y números del libro de trabajo. Si no lo dejo hacerlo, no puede concentrarse en la tarea por estar pendiente de estas letras y números sin corregir. Si lo dejo, se pone a corregir todo el libro y pierde el tiempo para trabajar. La solución que encontré fue permitirle y facilitarle que “arregle” pero solo la página que está trabajando y la de al lado. No fue sencillo que acepte corregir “hasta ahí”, pero luego de un tiempo pudo hacerlo con estas dos páginas sin necesidad de aclararle que es “hasta ahí”.

Hay otros casos en que la conducta compulsiva va contra su bienestar, como por ejemplo, cuando se terminaba en un recreo toda la botella de agua o gaseosa. Si no la había terminado, cuando escuchaba el timbre tomaba sin parar todo lo que quedaba del líquido. Tratar de sacarle la botella requería un forcejeo ya que no quería cederla y una seguida crisis de angustia mientras repetía “hasta el fondo”.

En este caso la intervención fue marcar con un fibrón la mitad de la botella, explicarle que le hacía mal tomar hasta el fondo en un recreo, y que era mejor guardar un poco para el próximo: “En el primer recreo se toma hasta acá”. Nuevamente, no fue fácil la transición, había que estar cerca de Leo recordándole que no se pase y pidiéndole la botella, objeto que lograba entregar. Luego, sin el fibrón, se usaba la etiqueta de la botella para marcar hasta dónde tomar, teniendo que mantenerme atenta para pedírsela cuando hubiera tomado suficiente. Actualmente, y luego de mucho trabajo, la mayoría de las veces, Leo se acerca a mí para darme la botella cuando tomó la mitad, la cual le devuelvo cuando termina el recreo y se forma en la fila. Se trata de servirme del objeto introduciendo e instituyendo un intercambio con el niño habilitando una legalidad posible.

En todos los ejemplos citados, se puede ver como concepto clave el vínculo de confianza entre el niño y la acompañante, a través del cual se lo convoca a renunciar a algo de ese goce solitario, en pos de alimentar tal vínculo. Esto permite introducir un poco de orden y regulación a estas acciones compulsivas, a la vez que se produce una regulación en el mismo cuerpo. Consecuentemente, apelamos a que haya una conformidad de su parte a lo que queda prohibido, lo cual es posible haciendo hincapié en la doble vertiente de la prohibición: el límite y la posibilidad. Queda claro que

confrontar de manera brusca y autoritaria para impedir estas acciones genera violencia y angustia del niño, ya que aunque para nuestros ojos estas acciones no tengan sentido, para él resultan de suma importancia como modo de ordenar, garantizar y hacer habitable el mundo.

Bibliografía:

- “De sin límites a limitados”. Kiel Laura.